

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2022

En la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, el 29 de junio de 2022, siendo las 11:00 horas, se celebra la reunión Nº 34 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, bajo la presidencia de Dña. María Auxiliadora Moreno González, procediendo a desarrollarse el ORDEN DEL DÍA propuesto:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones 32 y 33.
- 2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.

ASISTENTES: Cristina Andrés Camacho, María Bejarano Bravo, María José Martín-Palomo García, María Auxiliadora Moreno González, Andrés Jesús Pedrosa Pérez, José Manuel Quintero Ariza y Marta Soler Montiel.

Excusan asistencia: Jesús Castillo Segura, Alberto Horcada Ibáñez y Antonio Rodríguez Lizana.

Dña. María Auxiliadora da la bienvenida a Dña. Marta Soler, como nuevo miembro de la Comisión, y agradece a D. David García por su participación durante varios años.

Desarrollo del Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones 32 y 33.

Dña. María Auxiliadora Moreno González propone la aprobación de las actas de las reuniones 32 y 33 de la Comisión de Reconocimiento de Créditos, enviadas con anterioridad a todos los miembros de la misma. Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1-CRC/29/06/22 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar las Actas de las Comisiones de Reconocimiento de Créditos de los días 21/10/2021 y 20/01/2022.

2.- Resolución de las solicitudes de Reconocimiento de Créditos presentadas hasta la fecha.

La Sra. Subdirectora de Ordenación Académica informa de una serie de solicitudes, que se resuelven favorable o desfavorablemente.

Dña. Auxiliadora informa de que un alumno del Doble Grado ha pedido el reconocimiento de un crédito por la asistencia a unas jornadas en la UPO, allí se le ha concedido a los alumnos que asistieron este crédito, por lo que se le ha solicitado al profesor que ha organizado estas jornadas el acuerdo al que ha llegado con la UPO, para realizar en nuestro centro una convalidación similar.

Se alcanza el siguiente acuerdo:

ACUERDO 2-CRC/29/06/22 por el que se conviene, por asentimiento, aprobar conceder un crédito a los alumnos de Doble Grado que hayan asistido a dichas jornadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:40 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el VºBº de la Presidenta.

VºBº de la Presidenta

La Secretaria

Fdo.: Mª Auxiliadora Moreno González

Fdo.: Mª José Martín-Palomo García